

VIII Seminario Gallego de Participación e Cidadanía Inclusiva

Jornada de formación de personas en situación de exclusión para la inclusión

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 2017

¡Participando contra prejuicios y mentiras!

CONCLUSIONES

Un año más, el Encuentro Gallego de Participación ha sido un espacio de aprendizaje y reflexión que potencia el empoderamiento de las personas. Un espacio donde compartir experiencias, puntos de vista y fomentar una verdadera participación que conduzca a la consecución de los derechos y la vida digna de todas las personas.

El tema sobre el que giró esta octava edición fueron los prejuicios y estereotipos. Sin duda, estas falsas – e incluso invisibles – creencias interfieren en la vida diaria de las personas en riesgo de exclusión de forma negativa, corrompiendo su dignidad y libertad.

El muro de las mentiras

Para poder defender y luchar por nuestros derechos se hace necesario conocerlos. Lo mismo ocurre cuando se pretende luchar contra prejuicios y los escenarios injustos que éstos generan; la primera acción debe ser conocer estas situaciones. En muchas ocasiones no cuestionamos ciertas situaciones cotidianas ya que estas creencias están tan asumidas como verdades en el imaginario común que no somos conscientes que insultan y atentan contra la dignidad de las personas.

Por todo esto, la primera tarea realizada – tanto en el encuentro como en los 8 talleres locales¹ – fue identificar estas falsas creencias y ver como interfieren negativamente en la vida de las personas, para poder después darles visibilidad, respondiendo a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué estereotipos me afectan?

A modo de resumen, los colectivos sobre los que se identificaron la mayoría de prejuicios son las personas con discapacidad, personas gitanas, mujeres, personas sin hogar y en situación de pobreza e inmigrantes o personas que profesan otras religiones y con culturas diferentes a la mayoritaria. A continuación se mencionan los más recurrentes. Para consultar todos los prejuicios identificados consultar Anexo I.

¹ Se llevaron a cabo en: Ourense (APES, Down Ourense), A Coruña (ACCEM), Vigo (EMAÚS, COGAMI), Pontevedra (Boa Vida), Ferrol (Cáritas Mondoñedo-Ferrol) y Viana do Castelo (EAPN-Portugal).

- Las personas con discapacidad no pueden trabajar
- Las personas con discapacidad no pueden formar una familia
- Las mujeres sin hijos no están completas
- Las mujeres que sufren violencia de género algo habrán hecho
- Por culpa de las personas extranjeras a las españolas nos cuesta más la sanidad
- Las personas migrantes nos quitan el trabajo a las españolas
- Los musulmanes son machistas
- Las personas gitanas no se quieren integrar en la sociedad
- Las personas gitanas son ladronas y traficantes
- Las personas sin hogar quieren vivir así
- Las personas sin hogar son todas consumidoras de drogas

2. ¿Por qué son **mentira**?

En este apartado obviamente la respuesta depende del prejuicio concreto del que hablemos. A grandes rasgos, una respuesta general suele ser que es imposible generalizar y pensar que ciertas personas por el mero hecho de compartir una característica (género, raza, religión, etc.), son iguales en todas las demás.

Como afirman nuestros compañeros de EAPN-Andalucía en su trabajo "Estereotipos invisibles"² debemos ser conscientes de la sociedad diversa en la que vivimos; cada persona vive una situación distinta con una personalidad propia, y tener esto presente nos ayudará a la hora de emitir juicios de valor sobre alguien.

Para consultar la argumentación específica para cada prejuicio, puedes consultar el dossier completo en el Anexo II.

3. ¿Cómo me afectan **a nivel personal**?

En este aspecto las respuestas más recurridas son la discriminación, el auto-aislamiento, la inseguridad, la falta de amor propio,...

Una de las personas que intervino en el VIII Seminario señaló con mucho acierto que **"lo más peligroso de los prejuicios es cuando tú mismo te los crees"**. El peligro más grande que encierra un estereotipo o prejuicio es que la persona a la que se le atribuye lo asuma como verdad: en este punto se produce una supresión de la percepción de valía, de las fortalezas de la persona y de infravaloración. En definitiva, la desconexión entre la persona y su dignidad.

² <http://guia.eapn-andalucia.org/>

¿Cómo me afectan **a nivel relacional**?

Es innegable que las creencias prejuiciosas afectan no solo a la autoestima de la persona que las sufre, sino también en su relación con el medio. Las personas que participaron de los diferentes encuentros relatan que en su día a día se sienten aislados del resto, en situaciones de lo más comunes y a primera vista insignificantes.

Expresan textualmente *"me siento rechazada y que no respetan mi cultura"*, *"vivo a la defensiva"* y como a cualquier persona *"no nos gusta que nos juzguen sin conocernos antes, sin saber lo que somos capaces de hacer o no y nuestras circunstancias"*.

Algunas veces la discriminación o exclusión viene por parte de personas ajenas, más o menos desconocidas y otras, por personas del entorno cercano – hecho que muchas personas marcan como el más doloroso –. Pero en ocasiones, cuando ya se han sufrido diferentes situaciones de este tipo, esta discriminación o exclusión se vuelve auto-infligida, la persona se aísla dada la desconfianza que se genera hacia los demás, el miedo al rechazo y, como decíamos, la infravaloración.

Derribando muros, construyendo inclusión

A partir de aquí, como este Seminario pretende servir de base a la acción, se recogieron las diferentes propuestas de los grupos de trabajo, para que la lucha contra los prejuicios pueda continuar. Estas se pueden agrupar en las siguientes categorías en función de los agentes que estarían implicados:

1. A nivel personal/familiar

- Tratar de conocer a las personas, buscando lugares para compartir con aquellas que son diferentes a mí.
- Educar a nuestros hijos e hijas en el respeto así como formar parte de la vida de los centros educativos, asociaciones de padres y madres, escuelas de padres,...
- Difundir y defender causas comenzando por los círculos cercanos y en redes sociales.
- Utilizar las entidades como canal de difusión para romper discursos de odio.
- Participar en cualquier espacio hablando desde las capacidades y fortalezas, no desde las debilidades. Romper estereotipos a través del discurso y ejemplo positivos.
- Siempre responder ante situaciones prejuiciosas, desde la educación. Es responsabilidad de todas y cada una de nosotras darles continuidad, o no, a las situaciones injustas.
- Hacerse visibles y reclamar nuestros derechos.
- *Apostar por la reeducación real de las personas que cometen algún delito.*

- Acercarse a la realidad visitando entidades, acudiendo a jornadas para compartir experiencias y conocimientos con los diferentes colectivos en riesgo de exclusión.
- Denunciar todos los actos que aparecen en prensa o medios de comunicación que estereotipan a los colectivos en riesgo de exclusión.

2. Medios de comunicación

- Presión a medios de comunicación para evitar el fomento de estereotipos
- Campañas de concienciación a medios de la importancia del mensaje que se transmite en función del lenguaje y los datos aportados.
- Campañas y vallas publicitarias que rompan estereotipos.
- Consumir y difundir publicidad más acorde con la realidad. Fomentar el espíritu crítico en los ciudadanos para hablar y opinar sobre determinados colectivos, estar bien informados sobre ellos sin dejarnos llevar por lo primero que escuchemos.
- No hacerse eco de informaciones estereotipadas y dañinas.

3. Sistema educativo

- Educación en valores desde tempranas edades. Fomento de la diversidad y creación de conciencia social en centros educativos.
- Educación socio afectiva desde la infancia.
- Fomento de la diversidad en las asociaciones de madres y padres. Propiciar la participación de todas las personas sin que las diferencias económicas o de cualquier índole supongan barreras.
- Incorporación de la tolerancia al currículum académico

4. Entidades tercer sector

- Llevar a cabo actividades de sensibilización dirigidas a la población en general y específicas para medios de comunicación. Por ejemplo: jornadas de puertas abiertas.
- Realizar más trabajo en red, haciendo de transmisores y defensores de los derechos de las personas. Actuar conjuntamente defendiendo causas comunes.
- Prestar el mayor apoyo posible en las denuncias públicas sobre la presencia de estereotipos y prejuicios en los medios de comunicación.
- Trabajar desde las capacidades de la persona, reforzando la autoestima.
- Actuar como facilitadoras de la inclusión en diferentes ámbitos.

5. Poderes públicos

- Tomar conciencia y responsabilidad llevando a cabo diferentes campañas informativas y actividades de sensibilización de la población.
- Eliminación de barreras que impiden una participación efectiva de todas las personas en la sociedad.
- Promover y fomentar espacios de encuentro e intercambio cultural para favorecer así el conocimiento sobre diferentes colectivos y situaciones particulares. Por ejemplo, jornadas de deporte en equipo, basadas en la diversidad de las personas participantes.

Se puede ver que en ocasiones se hace complicado separar o distinguir una propuesta de otra. Partimos de la base de que **los estereotipos y prejuicios son fruto del desconocimiento de la realidad, de la necesidad humana de simplificar la compleja realidad que nos rodea.**

Por esta razón la gran mayoría de las acciones se basan en **ampliar este conocimiento**; crear espacios de convivencia en la que fluya la información en todas las direcciones, sensibilizar a la sociedad con nuestro trabajo y movilizarnos ante las injusticias son tareas esenciales en la construcción de una sociedad realmente inclusiva.

Es cierto que algunos actores juegan un papel clave, como pueden ser los centros educativos y los medios de comunicación, fuertes elementos de socialización. Sin embargo, también es cierto que estos se componen por personas individuales, y todas y cada una de nosotras debemos tomar conciencia de nuestro papel en la sociedad.

Empatía, comunicación e interacción son palabras que se han escuchado en numerosas ocasiones en este VIII Seminario Gallego de Participación, y son clave en este camino.

#MentirasPobreza

Empezando a aplicar las demandas de las personas participantes, a través de nuestras redes sociales, **se irán compartiendo de forma didáctica** tanto los prejuicios detectados en este trabajo como otros encontrados por la red, con las argumentaciones que los desmienten. Se trata de una campaña de información y sensibilización bajo la etiqueta #MentirasPobreza.